

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INTEGRO-EC S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía INTEGRO-EC S.A. y, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de la revisión contable practicada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y el reglamento, he procedido a revisar los estados financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, estos reflejan razonablemente la situación real financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que se llevan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los procedimientos de control interno aplicados por los administradores son los adecuados conforme a los principios ya establecidos.

Antecedentes.-

La empresa fue constituida el 02 de abril de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en abril de 2018 con el nombre de INTEGRO-EC S.A.

Su principal actividad se relaciona con la prestación de servicios profesionales en el área jurídica conforme lo citado en su objeto social.

Sus accionistas son: Gonzalo Torres Victor Ramiro, Rivas Avilés Francisco José, Torre Indago Juan Carlos y Vergara Solís Martín Alejandro.

Estructura Financiera.-

Al cierre del 2018, los registros de activos, pasivos y patrimonio determinan que la Compañía no es capaz de afrontar sus obligaciones en el 2019.

Se sugiere a la Administración de Integro-EC S.A. elaborar un presupuesto de ingresos y gastos, que permitan cubrir la pérdida actual y afrontar las incertidumbres futuras, con miras a revalorizar las gestiones y resultados del año 2019.

Lo antes citado inclusive evitará que la Superintendencia de Compañías notifique de oficio, el cese de actividades por pérdidas consecutivas debido a un patrimonio negativo, a saber:

- Sección IV "de las Compañías Anónimas", numeral 4 "del capital y de los accionistas", Art.198 "....Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación;

si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía...”

Sección XII “de la Inactividad, Disolución, Inactivación, Liquidación y Cancelación”, numeral 2 “de la Disolución”, artículos:

o Art. 361 numerales “...5. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, además, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital...” “...11. Por no elevar el capital social a los mínimos establecidos en la Ley...”

o Art. 369: “...El Superintendente de Compañías podrá declarar disueltas, de oficio o a petición de parte, por cualquiera de las causas establecidas en los numerales 5 al 13 del artículo 361 de esta Ley, o en el contrato social, a las compañías sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías...”

INTEROCC S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Caja	3,074.98	Seguros Sociales	0.00
Bancos	1,236.36	Prestamos Bancarios	0.00
Clientes y Contratos Clientes No Rescindidos	0.00	Cuentas por Pagar Proveedores	0.00
(-) Prove. Clientes Rescindidos	-	Cuentas por Pagar Socios	0.00
Caja - Cobros Cuentas	220.00	Sueldos y Honorarios	911.25
Cuentas por Cobrar Empleados	291.84	ISES por Pagar	234.00
Cuentas Pagarables a favor de Empleados (IVA)	2,680.11	Obligaciones Fiscales	422.20
Credito Tributario a favor Empresa (Impuesto)	0.00	Cuentas por Pagar	0.00
Deposito en Bancos	4,060.00	ISES Participativos Trabajadores	0.00
Seguros Pagaros por Anticipo	224.27	Seguros Sociales por Pagar	0.00
Total Activo Corriente	12,266.56	Total Pasivo Corriente	1,567.45
Activo No Corriente		Pasivo Largo Plazo	
Activo Fijo		Obligaciones a Largo Plazo	
Edificaciones	0.00	Cuentas por Pagar Clientes	0.00
Muebles, Utens y Decoración	16,000.00	Cuentas y Pagos Anticipados	215,114.45
Muebles y Accesorios	75,321.00	Cuentas por Pagar Rescindidos	0.00
Veiculos y Equipo Transporte	0.00	Total Pasivo Largo Plazo	215,114.45
Equipo de Oficina	15,360.00	Activo de Clientes	
Equipo Computacional y Software	1,042.75	Total Pasivo Diferido	0.00
Total Activo Fijo	91,723.75	Total del Pasivo	
(-) Deprecio Acumulado	(4,204.00)	Total del Pasivo	215,114.45
Total Activo Fijo	87,519.75	Patrimonio	
Activo Diferido		Capital Social	
Gastos de Organización y Constitución	440.51	Aportes a las Capitalización	0.00
Mantenimiento y Reparación	0.00	Reserva Legal	0.00
Suministros Materiales y Servicios	5,124.51	Utilidad Pre-distribuidas Anter	0.00
(-) Amortización Acumulada Activos Diferidos	(2,594.51)	Pérdida Personal Ganado	(18,914.80)
Total Activo Diferido	3,070.51	TOTAL PATRIMONIO NETO	31,583.89
TOTAL DEL ACTIVO	120,540.82	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	120,540.80

INTEGRO-SC S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS	TOTAL	%
Ingresos Gravados (12%)	\$ -	0.00%
Otros Ingresos	\$ -	0.00%
Total	\$ -	0.00%
 COSTO DE VENTA	 \$ -	 0.00%
MARGEN BRUTO	\$ -	0.00%
 GASTOS		
Gastos de Personal	\$ 28,316.53	
Gastos Administrativos	\$ 62,680.05	
Gastos Financieros	\$ 17.00	
Total	\$ 91,013.58	0.00%
 RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2018	\$ (91,013.58)	

Notas legales.-

Se procedió con la revisión de los libros sociales de la Compañía, esto es, el Libro de Actas y sus expedientes, el registro de acciones y accionistas, el talonario de acciones, los mismos que se llevan de acuerdo a los Estatutos sociales y Ley de Compañías.

De los señores accionistas.

Atentamente,


ERICKA SÓFIA GAMAZO ALVAREZ
C.I. 20917374894
COMISARIO PRINCIPAL